Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

D.P.O.S.S.

Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios
Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

D.P.O.S.S. FOLIO 293 Nº.....

Cde. Expte. DPOSS CC Nº220/2021 en II cuerpos.

COMISIÓN TÉCNICA DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS

ACTA Nº 1

En la ciudad de Ushuaia a los 17 días del mes de agosto de 2021 siendo las 10:00 horas se reúnen en la oficina de la Dirección de Recursos Humanos y haberes, de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, los miembros de la Comisión de Estudios y Evolución de Oferta integrada por los agentes CP Enzo Daniel EL KHAZEN, Karina Haydeé DA SILVA y por ausencia de María Eugenia SANCHEZ, por encontrarse usufructuando la Licencia Especial de Invierno mediante la Nota Nº 3133/2021 por tal motivo participa la agente Delfina Paola FILIPPI como suplente de la citada comisión, quienes actuaran conforme a lo establecido en el artículo 4º de la Resolución DPOSS Nº 721/2021.

Se procede entonces a la evaluación de las ofertas presentadas el día treinta (30) de julio de 2021 en la apertura llamado a Licitación Pública Nº 13/2021 sobre la "CONTRATACIÓN SERVICIO MEDICINA INTEGRAL LABORAL PARA LOS AGENTES DE LA DPOSS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA CIUDAD DE USHUAIA Y TOLHUIN" según acta de apertura que obra de fs. 57/58, del presente expediente DPOSS CC Nº 220/2021.

Se menciona que el presupuesto oficial para la presente contratación es de PESOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CON 00/100 ($5.868.000,00), por un periodo de veinticuatro (24) meses.

Abocándonos a la tarea en comendada, se observa de los antecedentes obrantes en el presente expediente, se presentaron dos oferentes, la firma SIPREM S.R.L y la firma FUEGUINA SALUD S.A.

Los miembros de esta Comisión informan sobre los aspectos que se han evaluado y de los cuales surgen las siguientes consideraciones:

I. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN, ANÁLISIS DE VALIDEZ Y LEGITIMIDAD DE LAS OFERTAS

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

D.P.O.S.S.

Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios
Gdor. Campos 133. Ushuaia. Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

Se ha procedido a verificar la documentación presentada por cada una de las firmas oferentes respecto a lo exigido según en el apartado 8 de las Clausulas Particulares del PBC – Anexo II aprobado por Resolución DPOSS Nº 721/2021, a fin de constatar si tales requerimientos se encuentran cumplidos siendo la documentación, presentada en tiempo oportuno y constando su contenido válido y legítimo.

La firma SIPREM SRL, presenta válidamente:

a) Pliego de Bases y Condiciones, obra a fs. 60/80.

b) Comprobante original de Constitución de Garantía de Oferta, obra a fs. 81.

c) Formulario Oficial de Propuesta provisto por la DPOSS o similar. (Anexo I PBC): obra a fs. 82.

d) Formulario de Cómputo y Presupuesto provisto por la DPOSS o similar. (Anexo II PBC), obra a fs. 83.

e) Copia de Certificado de inscripción AFIP, obra a fs. 85.

f) Poder para representación de persona física o jurídica, adjunta copia de DNI Sr Mariano Sebastián RAFAEL DNI N° 31.575.366, obra a fs. 86/90.

g) Copia certificada del estatuto o contrato social que acredite la representación legal de la persona jurídica, obra a refolio 91/120.

h) Certificado de Cumplimiento Fiscal AREF, actualmente vigente hasta el día 17/08/2021, .obra a refolio 121.

i) Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores (PROTDF), actualmente vigente hasta el día 17/08/2021, obra a refolio 122.

j) Copia de títulos y matriculas habilitantes para ejercer la Medicina Laboral, obra a refolio 123/132.

k) Certificado de habilitación de los consultorios expedido por Fiscalización Sanitaria, obra a refolio. 133/134.

l) Carpeta de antecedentes comerciales, con detalle de las empresas o entes donde prestan o hayan prestado servicios, obra a refolio. 135/136.

m) Nómina de profesionales intervinientes y su correspondiente matrícula habilitante, obra a refolio. 136, 138/142

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

D.P.O.S.S.
Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios
Gdor. Campos 133, Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

D.P.O.S.S. FOLIO 294 N°

n) Nómina de Equipos y Utilitarios, obra a refolio. 137.

o) Propuesta Anual de Capacitación, obra a refolio 143.

p) Copia de la Resolución DPOSS N° 738/2013, obra a refolio. 144/155.

La firma FUEGUINA SALUD S.A. presenta válidamente:

a) Pliego de Bases y Condiciones, obra a refolio 157/169.

b) Comprobante original de Constitución de Garantía de Oferta, obra a refolio. 180/183.

c) Formulario Oficial de Propuesta provisto por la DPOSS o similar. (Anexo I PBC): obra a refolio. 188.

d) Formulario de Cómputo y Presupuesto provisto por la DPOSS o similar. (Anexo II PBC): refolio. 189.

e) Copia de Certificado de inscripción AFIP, obra a refolio. 191.

f) Copia certificada de poder para representación de persona física o jurídica, en favor de la Sra Solange Loreley SACERDOTE DNI N° 30.860.104, y copia de DNI obra a refolio 192/196

g) Copia certificada del estatuto o contrato social que acredite la representación legal de la persona jurídica, obra a refolio. 197/207.

h) Certificado de Cumplimiento Fiscal AREF, actualmente vigente hasta el día 14/09/2021, obra a refolio. 208.

i) Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores (PROTDF), actualmente vigente hasta el día 14/09/2021, obra a refolio. 209/210.

j) Copia de títulos y matriculas habilitantes para ejercer la Medicina Labora, obra a refolio. 211/264.

k) Certificado de habilitación de los consultorios expedido por Fiscalización Sanitaria, obra a refolio. 265/267.

l) Carpeta de antecedentes comerciales, con detalle de las empresas o entes donde prestan o hayan prestado servicios, obra a refolio. 268/270.

m) Nómina de profesionales intervinientes y su correspondiente matrícula habilitante, obra a refolio. 211/264

n) Nómina de Equipos y Utilitarios, obra a refolio. 271.

o) Propuesta Anual de Capacitación, obra a refolio. 272/278.

p) Copia de la Resolución DPOSS N° 738/2013, obra a refolio. 279/290.

Se verifico que ambos oferentes han presentados los requisitos mínimos exigidos en el apartado 9 de las Clausulas Particulares del PBC – Anexo II de la Resolución DPOSS Nº 721/2021.

II. ANÁLISIS ECONÓMICO Y TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS

Superado por ambas oferentes los requisitos relativos a la documentación , su legitimación y validez, se procede al análisis de las propuestas económicas propiamente dichas con el objetivo de determinar la oferta más conveniente, en base a los Principios Generales y Particulares de evaluación de ofertas, enunciados en la Resolución DPOSS Nº 721/2021, se realizó un análisis comparativo de las propuestas presentadas por las firmas oferentes que no han sido desestimadas hasta esta instancia de la evaluación, a fin de evaluar su consistencia, coherencia y razonabilidad, tanto en la estimación de costos como en la formación de precios.

A continuación, se presenta el detalle de la propuesta económica:

1.-FIRMA SIPREM S.R.L.

A fs. 83 se glosa el formulario de propuesta que incluye la cotización de la firma por la suma de PESOS CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CON 00/100 ($5.177.300,00).

2.-FIRMA FUEGUINA SALUD S.A.

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

D.P.O.S.S.

Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios
Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

D.P.O.S.S. FOLIO 295 Nº

- ✓ A refolio. 188 se glosa el formulario de propuesta que incluye la cotización de la firma por la suma de PESOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CON 00/100 ($5.868.000,00).

III. ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

- ✓ CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

	Presupuesto Oficial	SIPREM S.R.L.	FUEGUINA SALUD S.A.
TOTAL	5,868,000.00 $	5,177,300.00 $	5,868,000.00 $
COMPARACION CON EL PRESUPUESTO OFICIAL		-13.34%	0.00%
COMPARACION ENTRE OFERTAS			
SIPREM S.R.L./ FUEGUINA SALUD S.A.	-13.34%		

Sobre la base del presupuesto oficial que asciende a la suma de *PESOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CON 00/100 ($5.868.000,00) (fs. 34 apartado 2)* se procede a realizar un análisis comparativo de las propuestas económicas, resultando que la cotización presentada por la firma SIPREM S.R.L. (fs.83) es inferior al presupuesto oficial en un 13,34%, y la cotización de la firma FUEGUINA SALUD S.A. (fs. 188) cotiza igual al presupuesto oficial.

IV. CONCLUSIONES FINALES

A partir del análisis precedente, y en atención a la función de esta Comisión, tras la evaluación de las ofertas presentadas, se concluye que la oferta más conveniente a los intereses de la Dirección, tal cual lo establece el apartado 9 ADJUDICACIÓN de las Cláusulas Generales del PBC – Anexo I de la Resolución DPOSS Nº 721/2021, es la presentada por la firma SIPREM SRL, por lo que se sugiere la preadjudicación, a la misma de la Licitación Pública N° 13/2021 destinada a la **Contratación Servicio Medicina Integral Laboral para los Agentes de la DPOSS en las Distintas Dependencias de la Ciudad de Ushuaia y Tolhuin por el término de dos (2) años,** conformidad con el detalle obrante en el presente informe, por la suma total de PESOS CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CON 00/100 ($5.177.300,00), ya que la misma se ajusta a lo solicitado según pliego

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

D.P.O.S.S.

Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios
Gdor. Campos 133. Ushuaia. Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

licitatorio, el precio total está por debajo del presupuesto oficial y resulta conveniente a los intereses de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios.

Se da por terminado el presente Acto firmando de conformidad los miembros de la Comisión en lugar y fecha arriba citado.

CP Enzo EL KHAZEN — Delfina Paola FILIPPI — Karina Haydeé DA SILVA

A. Cont. y Compras:

Habiéndose expedido la Comisión Técnica de Estudios y Análisis se remite a fin de continuar con el trámite de Adjudicación

Daniel SORO
Director Provincial
D.P.O.S.S.